

Lengua castellana y literatura

- BACHILLERATO
- FORMACIÓN PROFESIONAL
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

UPV/EHU
2016

**GAZTELANIA ETA
LITERATURA**

**LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA**

Este examen tiene dos opciones (A y B). Debe elegir una para su contestación.

No olvide incluir el código en cada una de las hojas de examen.

SOFISTAS DE MUSEO

La noticia mereció portada en este diario: “La corrección política asalta el museo”, rezaba el titular, y el reportaje de Isabel Ferrer se iniciaba con una cita falseadora y sofista de la responsable del Departamento de Historia del célebre Rijksmuseum de Ámsterdam. “Imagínese un cuadro titulado *Franchute vestido de gala*. O, si no, *Gabacho montado a caballo*. Sonaría ofensivo, ¿no?”, decía Martine Gosselink, y añadía: “Pues lo que intentamos es evitar términos de este tipo, que ya no encajan en nuestra sociedad”. Gosselink y su equipo han decidido, por tanto, desterrar de los rótulos de los cuadros nada menos que veintitrés vocablos, entre ellos “negro”, “cafre”, “indio”, “enano”, “esquimal”, “moro” o “mahometano”, considerados despectivos.

La pregunta no se me hace esperar: ¿considerados por quiénes? Si he tachado de sofistas las declaraciones de esta señora es porque empieza por equiparar términos que sí tienen voluntad ofensiva por parte de quien los emplea con otros que son meramente descriptivos y que, si acaso, sirven a la economía del lenguaje y a la comprensión entre las personas. En todos los idiomas, supongo, existen acuñaciones hechas con ánimo denigratorio, como –en español– las mencionadas “franchute” y “gabacho”, o en francés “boche” para menospreciar a un alemán. Quien utiliza esas expresiones lo suele hacer a mala idea, para provocar o humillar. Pero este no es el caso de las que Gosselink se dispone a suprimir.

¿Quiénes han pasado a considerarlos despectivos? Tal vez los propios interesados, no sé. Hay sordos que detestan ser conocidos por ese nombre y ciegos que por el suyo, y hace siglos que fueron condenados vocablos como “tullido”, “lisiado”, “paralítico” o “minusválido”. Supongo que “discapacitado” correrá la misma suerte, y que pronto serán desterrados “cojo”, “manco”, “miope” y “bizco”. Creo que quienes demonizan estas palabras son los verdaderos racistas, xenófobos y discriminadores, porque lo que en verdad demonizan es lo que significan (el significado y no el significante, dicho con pedantería). Si nos atenemos y plegamos a la subjetividad y el capricho de cada uno, y a la extrema susceptibilidad de nuestros días, pronto no habrá nombre que no esté estigmatizado y prohibido, y entonces no nos entenderemos.

JAVIER MARÍAS (Texto adaptado)

**GAZTELANIA ETA
LITERATURA**

**LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA**

OPCIÓN A

1. Resuma el contenido del texto y determine su tema (2 puntos).
2. Clasifique el texto, de manera justificada, según la tipología textual, el ámbito de uso y el género textual (1 punto).
3. Señale, con ejemplos, algunos de los rasgos léxicos y los campos semánticos más relevantes del texto (2 puntos).
4. Comentario personal sobre “Creo que quienes demonizan estas palabras son los verdaderos racistas, xenófobos y discriminadores, porque lo que en verdad demonizan es lo que significan (el significado y no el significante, dicho con pedantería)” argumentando a favor o en contra y utilizando la expresión lingüística adecuada, con coherencia y cohesión, riqueza léxica, variedad sintáctica y corrección ortográfica (3 puntos).
5. a) Identifique y explique el significado del siguiente fragmento en la obra a la que pertenece (1 punto):

Bernarda: Y no quiero llantos. La muerte hay que mirarla cara a cara. ¡Silencio! (A otra hija) ¡A callar he dicho! (A otra hija) Las lágrimas cuando estés sola ¡Nos hundiremos todas en un mar de luto! Ella, la hija menor de Bernarda Alba, ha muerto virgen. ¿Me habéis oído? ¡Silencio, silencio he dicho! ¡Silencio!

- b) Sitúe la obra en el contexto social, cultural y literario al que pertenece (1 punto).

**GAZTELANIA ETA
LITERATURA**

**LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA**

OPCIÓN B

1. Resuma el contenido del texto y determine su tema (2 puntos).
2. Clasifique el texto, de manera justificada, según la tipología textual, el ámbito de uso y el género textual (1 punto).
3. Reconozca los elementos lingüísticos que expresan la subjetividad en el texto (2 puntos).
4. Comentario personal sobre “Si nos atenemos y plegamos a la subjetividad y el capricho de cada uno, y a la extrema susceptibilidad de nuestros días, pronto no habrá nombre que no esté estigmatizado y prohibido, y entonces no nos entenderemos.”, argumentando a favor o en contra y utilizando la expresión lingüística adecuada, con coherencia y cohesión, riqueza léxica, variedad sintáctica y corrección ortográfica (3 puntos).
5. a) Identifique y explique el significado del siguiente fragmento en la obra a la que pertenece (1 punto):

*Si me muero, que sepan que he vivido
luchando por la vida y por la paz.
Apenas he podido con la pluma,
apláudanme el cantar.*

- b) Sitúe la obra en el contexto social, cultural y literario al que pertenece (1 punto).



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Pregunta 1. Resumen y tema. 2 puntos

Resumen (1 punto) *(El resumen tendrá una extensión de unas 8 a 10 líneas)*

- Recoge el contenido global del texto, no es parcial.
- El contenido seleccionado es relevante.
- Redacta un texto cohesionado y coherente.
- No introduce valoraciones u opiniones.

Tema (1 punto)

- Utiliza una frase nominal, no muy larga (10 palabras).
- Evita el uso de fórmulas introductorias.
- La formulación del tema es específica para este texto.
- La formulación del tema recoge la intención comunicativa del texto.

Pregunta 2. Justificación del tipo de texto. 1 punto

- Identifica el tipo de texto y lo justifica.
- Indica el ámbito de uso del texto y el género textual, de manera razonada.
- Comenta dos o tres rasgos propios del género textual seleccionado.

Pregunta 3. Pregunta variable. 2 puntos

(Criterios posibles en función del contenido concreto de la pregunta)

- Reconoce los elementos lingüísticos que expresan la subjetividad.
- Reconoce el registro lingüístico predominante en el texto y es capaz de ejemplificarlo con dos o tres rasgos propios del texto.
- Señala algunos de los procedimientos de modalización utilizados en el texto.
- Busca elementos de correferencia léxica.
- Identifica el campo semántico predominante en el texto.
- Busca sinónimos.
- Comenta la presencia de una sintaxis simple o compleja e identifica las oraciones dominantes. -
- Identifica tipos de palabra del texto y las define: persona verbal, adjetivos, adverbios...
- Reconoce algún rasgo léxico relevante en el texto.
- Explica el significado de algunas palabras.
- Comenta el carácter denotativo o connotativo del texto mediante el análisis de rasgos semánticos.
- Reconoce algunas figuras retóricas presentes en el texto.
- Utiliza un metalenguaje adecuado.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

Pregunta 4. Comentario. 3 puntos

(El texto tendrá una extensión aproximada de unas 25 líneas)

Adecuación del texto:

- Utiliza un registro formal a lo largo del escrito.

Coherencia del texto:

- No parafrasea el texto.
- Escribe un párrafo de introducción.
- Expone una opinión personal y clara en relación con el tema.
- Defiende su opinión con argumentos bien desarrollados.
- Redacta un párrafo final a modo de conclusión.
- Utiliza información relevante a lo largo del texto.

Cohesión del texto:

- Mantiene el referente a lo largo del texto y evita la ambigüedad.

Sintaxis, léxico y ortografía:

- Utiliza un léxico variado haciendo uso de sinónimos y sin caer en excesivas repeticiones.
- Utiliza de modo correcto la puntuación.
- Respeta las normas ortográficas y cuida los aspectos formales del texto.

Pregunta 5. Literatura. 2 puntos

(Criterios posibles en función del contenido concreto de la pregunta)

- Identifica la obra a la que pertenece un fragmento.
- Sitúa y relaciona el fragmento con la obra literaria a la que pertenece.
- Reconoce en el fragmento características de la obra de su autor.
- Justifica la representatividad de la obra entre la producción literaria de su autor.
- Sitúa la obra en el contexto literario al que pertenece.
- Sitúa la obra en el contexto social, cultural y artístico de la época a la que pertenece...